**Fundación Amigó presenta el 'Proyecto Conviviendo', un servicio gratuito para la resolución de conflictos entre los adolescentes y sus familias**

**- El proyecto nace con el objetivo de frenar el fenómeno de la violencia filio-parental.**

**- Durante 2014 se abrieron en España más de 4000 expedientes a menores por este tipo de delito.**

**- El equipo está formado por psicólogos, terapeutas familiares y educadores, un equipo profesional multidisciplinar.**

**Madrid, 18 de noviembre de 2015. -** La Fundación Amigó ha puesto en marcha el proyecto Conviviendo, un servicio gratuito que la entidad ofrece con el objetivo de favorecer la resolución positiva de los conflictos entre los adolescentes y sus familias, así como para dar respuesta a la necesidad de las familias que sufren el fenómeno de la violencia filio-parental o violencia ascendente.

La existencia de niños, niñas y adolescentes que en su proceso de maduración encuentran dificultades en su medio familiar es una realidad existente que se ha incrementado en los últimos años. Durante 2014 se abrieron en España más de 4000 expedientes a menores por delitos de violencia filio-parental, una cifra que año tras año continúa en aumento, ya que el 16% de todos los delitos que cometen los menores son de violencia contra sus padres.

El Proyecto Conviviendo es una propuesta socioeducativa y terapéutica que pretende dar una respuesta especializada a aquellas familias que se encuentran en situaciones de conflicto entre los progenitores y sus hijos e hijas. Estos conflictos pueden estar provocados por diferencias generacionales, falta de comunicación, desestructuración y desajustes de los roles parentales, comportamientos desadaptados de los adolescentes o cualquier circunstancia que provoque que la convivencia sea fuente de desajustes personales y relacionales.

Irene Gallego, trabajadora de la Fundación Amigo, ha señalado que las dos áreas principales del recurso son la prevención y la intervención. "En la fase de prevención, el objetivo es sensibilizar sobre nuevas formas de violencia intrafamiliar y dar pautas de cuidado a profesionales que trabajan día a día con este tipo de conflicto. La segunda parte del proyecto es la fase de intervención, para trabajar con familias que tengan conflictos entre los diferentes miembros a través de apoyo psicológico, talleres educativos y diferentes terapias para conseguir que esas familias retomen el camino y que los jóvenes sean capaces de aceptar las normas". Por su parte, Elena Ybarra, miembro del Proyecto Conviviendo, ha apuntado que este servicio "nace con el objetivo de atender a todas las familias interesadas, independientemente de su capacidad económica".

Para el buen funcionamiento y desarrollo del proyecto, el equipo estará formado por psicólogos, terapeutas familiares y educadores, un equipo profesional multidisciplinar donde cada cargo se complemente con los otros de manera que se garantice una atención integral a cada caso, cubriendo las necesidades socioeducativas, psicológicas y terapéuticas de cada familia.

Las situaciones problemáticas más habituales entre padres y madres o tutores legales con sus hijos y a las que somos capaces de dar respuesta son las siguientes:

* Problemas de comunicación y sintonía entre los miembros de la familia.
* Problemas de convivencia en el ámbito familiar.
* Situaciones familiares conflictivas debido a consumos abusivos.
* Dificultades derivadas de separaciones y divorcios conflictivos.
* Hostilidad o no aceptación de nuevas incorporaciones al grupo familiar tras rupturas, cambios, reconstituciones… Rechazo de normas y límites; pautas educativas y disciplinares familiares inadecuadas, inconsistentes o contradictorias.
* Exceso de ocio, falta de estructura y contenido del tiempo libre de los adolescentes, ausencia de interés y compromiso con las responsabilidades escolares, formativas o laborales.
* Situaciones de dificultad en la creación del vínculo afectivo y de adaptación.

La Fundación Amigó es una entidad pionera en el estudio científico, tratamiento e intervención del fenómeno de la violencia filio-parental, con más de 20 años de experiencia en este ámbito e inicia este servicio con el objetivo de ofrecer un recurso gratuito a todas las familias de la Comunidad de Madrid que estén interesadas en mejorar la dinámica familiar. Se puede contactar con los profesionales del 'Proyecto Conviviendo' en el correo electrónico conviviendo@fundacionamigo.org o en el teléfono 914 614 580.

**Sobre Fundación Amigó:**

Organización sin ánimo de lucro que contribuye a la transformación social e individual de las personas excluidas y vulnerables. Actúa especialmente con la infancia y la juventud en dificultad, y con sus familias. Se basa en la defensa de los derechos humanos y de la infancia, desarrollando su trabajo mediante la intervención socioeducativa y psicosocial. Durante 2014 trabajó con más de 19.000 niños, niñas, jóvenes y miembros de sus familias. Actualmente tiene diez delegaciones (8 en España, 1 en Costa de Marfil y 1 en Polonia), 36 centros, más de 60 proyectos socioeducativos y colaboraciones en diferentes proyectos de cooperación en Europa, África, Asia y América. Es miembro de diversas redes como la Plataforma de Organizaciones de Infancia de España, la Asociación Española de Fundaciones, la Sociedad Científica Española para el Estudio de la Violencia filio-parental y la Asociación Proyecto Hombre.